

En la ciudad del Guayaquil, el día 25 del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las 14H30, en la oficina # 201 del segundo piso del Edificio Corporativo # 3 del Conjunto Empresarial Ciudad Colón, ubicado en la Av. Rodrigo Chávez Solar # 3 Mz.275, de la ciudad de Guayaquil, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía REDPROPERTV S.A., con la asistencia de los accionistas cuya enumeración y acciones que representan constan en el siguiente listado.

Accionistas	Nacionalidad	No. Acciones	% Acciones	
Mario Giffra Monteverde	Perú	177.322	90%	
Alvaro De Las Casas García	Perú	19.687	10%	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de (USD \$ 1) un dólar cada una, y dan derecho a un voto cada una. Concurren los señores accionistas: (a) Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado, en calidad de apoderado de los señores Mario Giffra Monteverde y Alvaro De Las Casas García, quien presenta el debido PODER y que se adjunta a la presente acta, (b) el señor Juan Francisco Franco De Rivero en su calidad de Gerente General. Preside esta Junta, como Presidente ad-hoc el abogado Juan Carlos Vidal Alvarado y, actúa como Secretario, el titular señor Juan Francisco Franco De Rivero. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quorum lo que así se hace, informando el Secretario que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y suscrito, y que, para hacer uso de la facultad que concede el artículo 238 de la ley de compañías, esto es, que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que los accionistas se encuentren de acuerdo con el tema a tratarse y por unanimidad acepten la celebración de la Junta; que propone que los temas sean:

1. Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del comisario
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2018
3. Nombramiento de Comisario

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta con los temas ya expresados. -

INSTALACION:

El Presidente declara formalmente instalada la presente sesión con los temas ya expresados los cuales se pasa a conocer. -

PRIMER PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO. -

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al informe del Gerente de la Compañía y del informe del Comisario, en ese orden.

Luego de la lectura y puesto en consideración de los accionistas, dichos informes, que se refieren al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DEL BALANCE. -

El Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura al Balance de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018

Luego de la lectura, el Balance es puesto en consideración de los accionistas el mismo que muestra una pérdida de US\$ 2,130.27. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

TERCER PUNTO. - NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. -

El Gerente sugiere a los accionistas que se re-elija a la señora Katherine Alexandra Córdova Soledispa como Comisario de la compañía fijando una remuneración de US\$ 100, lo que es aprobado por la Junta por unanimidad.

FINAL DE LA SESION Y APROBACION DE LA ACTA. -

Aprobados los acuerdos y resoluciones que proceden, se dispone que el Secretario proceda a redactar el ACTA de esta sesión, a cuyo efecto se concede el receso necesario. Una vez redactada el ACTA, la Junta se reinstala, se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El Presidente declara terminada la sesión a las 11h:30

Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
Presidente Ad-Hoc

Juan Francisco Franco De Rivero
Gerente General - Secretario

Ab. Juan Carlos Vidal Alvarado
p. Accionistas

